

3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria 2022

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:30 hrs. del día 21 de diciembre de 2022, en las instalaciones de la sala multifuncional b de la Tesorería municipal, ubicadas en plaza principal S/N, Centro histórico. León, Guanajuato; lugar y fecha previstos en convocatoria enviada mediante correo electrónico de fecha 15 de diciembre de 2022, se procedió a verificar el desahogo de la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de León, Guanajuato, en lo sucesivo el Consejo, de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO
1 Bienvenida a los asistentes	Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado	3 minutos
Lista de presentes y declaratoria de quorum	Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez	3 minutos
Apertura de la sesión	Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado	2 minutos
 Lectura del orden del día, aprobación e invitación a inscribir asuntos generales 	Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez	3 minutos
5. reporte anual Dirección de Mejora Regulatoria	Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez	23 minutos
6. Asuntos Generales y manifestaciones	Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez	10 minutos
7. Cierre de la sesión y despedida.	Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado	3 minutos
Duración del	evento	47 minutos

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Bienvenida a los asistentes

El Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado, Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes de la 3ra Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria. instruyendo a la Secretaría Técnica realice el pase de lista.------

2. Lista de Presentes

CONSEJEROS	ASISTENCIA
ARQ. FRANCISCO JAVIER SCHWICHTENBERG AGUADO	Si
LIC. NICOLÁS HERRERA GUTIÉRREZ	si

1





ING. SUSANA PLAZOLA GARCÍA	si
LIC. JULIETA GARCÍA NAVA	si
LIC. JESÚS LUIS VEGA CASTILLO	no
REGIDOR LIC. CARLOS RAMÓN ROMO RAMSDEN	no
INVITADOS ESPECIALES	
LIC. VICTORIA DE JESÚS FALCÓN MUÑOZ	si
LIC. ADRIAN NAVARO (JUEZ DE ORALIDAD MERCANTIL)	si
INVITADOS PERMANENTES	
MTRA. GRACIELA RODRIGUEZ FLORES	no
ARQ. PEDRO MENDOZA ALATORRE	no
DRA. LUCIA SUSANA MENDOZA MORALES	si
MTRA. CYNTHIA CHAVEZ RÍOS	si
ING. ENRIQUE DE HARO MALDONADO	si
LIC. CRESCENCIO SÁNCHEZ ABUNDIZ	si
LIC. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GONZALEZ	si

3. Apertura de la Sesión

El Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado, Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria siendo las <u>09:36</u> horas del 21 de diciembre de 2022, da por iniciada la tercera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria para el año de 2022. ---------

4. Lectura del Orden del Día y propuesta de asuntos generales

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, en funciones de Secretario Técnico, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, el cual fue previamente enviado por correo electrónico a los convocados el 15 de diciembre de 2022. El orden del día fue aprobado por unanimidad. Asimismo, se indica a los presentes si alguno deseare registrar algún asunto en el espacio de asuntos generales, sin que haya habido manifestación alguna en ese sentido.



Acto continuo se procede al desahogo de los puntos establecidos en el orden del día.

5. reporte anual Dirección de Mejora Regulatoria

5.1. Programa Municipal de mejora Regulatoria

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: el Programa fue propuesto por la Dirección de Mejora Regulatoria y aprobado por este Consejo en sesión extraordinaria del 17 de marzo de 2022 y se encuentra disponible para consulta y descarga en el portal oficial del municipio en la sección de mejora regulatoria/programas.

5.2. Proyecto nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de León

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria comenta a los asistentes: Como se informó en la segunda sesión ordinaria, Internamente está concluido el proyecto de Reglamento, el Congreso del Estado aun no dictamina la iniciativa de reformas a la Ley estatal de Mejora Regulatoria, que les informamos en la sesión de septiembre de 2022, por lo cual, al ser el Reglamento en comento derivado de esa Ley, se debe esperar a los resultados de la iniciativa en el Congreso y a partir de ello determinar si afecta al proyecto de nuestro Reglamento y, en su caso, efectuar los ajustes inmediatos

5.3. Avances digitalización de trámites y servicios

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: Al día de hoy se han liberado 11 trámites y servicios en la plataforma sin filas, y cerraremos el año con dos más para sumar un total de 13. Se habían proyectado 22 para el cierre de año, cantidad que no logramos alcanzar por diversas situaciones de tipo técnico en cuanto a la interoperabilidad de sistemas antiguos con el desarrollo actual, aunado a la alta demanda de desarrollos informáticos de las diferentes unidades administrativas del municipio e inclusive, la dificultad para contratar personal programador que nos apoye a llevarlo a cabo. En el periodo reportado se efectuaron más de 85 mesas de trabajo con las dependencias involucradas y las direcciones de mejora regulatoria y tecnologías de la información.

5.4.- Participación en proyecto municipios competitivos

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: El municipio de León, Gto. fue electo para ser invitado a participar en el proyecto nacional denominado "municipios Competitivos" el cual cuenta con financiamiento de la USAID, (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) participan 15 municipios de todo el país, de Guanajuato solo León y Guanajuato capital fuimos invitados. La finalidad del proyecto es el fortalecimiento de la política pública de la mejora regulatoria en cuanto a las herramientas y mecanismos de la misma.

En el proyecto igualmente participa la organización privada denominada Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, a través del cual se contrataron a dos empresas: The Ergo Group y Jacobs Córdova y Asociados

3





5.4.1 .- Participación en proyecto municipios competitivos (En el rubro: REINGENIERÍA DE PROCESOS Y NORMATIVA)

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: En compañía de Jacobs Córdova y Asociados, Se llevaron a cabo entrevistas del 18 al 20 de octubre, se efectuó el levantamiento de 10 diagramas de flujo y características operativas de los trámites analizados de los cuales fueron 7 de desarrollo urbano, 1 Medio Ambiente, 1 de movilidad y 1 de protección civil, todos ellos encaminados al permiso de uso de suelo y tramites complementarios del mismo.

5 de ellos ya nos fue entregado el proyecto, y están en revisión en Desarrollo Urbano para su validación y posterior envío a la Dirección de tecnologías de la información para su digitalización.

5.4.2.- Participación en proyecto municipios competitivos (En el rubro: VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA)

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: Se ingresó carta de intención a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para obtener dicha certificación.

A partir de la ventanilla se otorgarán licencias de construcción de hasta 1500 m2 en un lapso máximo de 10 días. Igualmente, la empresa Jacobs Córdova y Asociados nos ha brindado acompañamiento y asesoría en este tema.

Se han sostenido diversas mesas de trabajo entre Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y estamos muy cerca de concluir el proceso para poder plantear la secuencia de pasos y tiempos a partir de la cual operaría el otorgamiento de estas licencias de construcción. Paralelamente se está trabajando en los lineamientos de dicha ventanilla, actualmente los tiene en análisis desarrollo Urbano derivado de comentarios y propuestas que, a partir de revisión, propuso la empresa consultora.

5.4.3 .- Participación en proyecto municipios competitivos

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: En el mismo contexto del proyecto municipios competitivos colaboramos con la empresa The ergo group en la revisión de los proyectos de reglamento municipal tipo y en el manual del Análisis de Impacto Regulatorio. Ambos para implementar en los municipios de nuestro país

Y esta misma consultora, nos ha otorgado asesoría para la herramienta del registro municipal de trámites y servicios, encaminado a la interoperabilidad de nuestro catálogo con el nacional que opera la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

5.5.- Concurso "denuncia al engorroso"

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: Se recibieron un total de 55 registros de los cuales, 40 resultaron válidos y del ámbito municipal (34 de ciudadanos y 6 de servidores públicos). Resultando ganadoras las



propuestas: Ciudadana: escuela de inicio de COMUDE y Servidor público: ampliación de horario para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

Ambos trámites se instruyó por la alcaldesa su digitalización. Ya se han efectuado mesas de trabajo y los próximos 9 y 13 de enero se tendrán las subsecuentes.

5.6 Micrositio mejora regulatoria

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: Se desarrolló el micrositio de mejora regulatoria el cual concentra las herramientas y mecanismos de la mejora regulatoria implementados en nuestro municipio y se encuentra disponible en la dirección: https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/index.php

5.7.- oficios de intención CNARTYS, VECS Y GTO DIGITAL

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: Se envió oficio de intención a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para interoperar con el catálogo nacional y adicionalmente, previa invitación, se envió oficio de intención a la secretaría de Desarrollo Económico para interoperar con la plataforma Guanajuato digital que la aquí presente Lic. Miriam, Directora de Mejora Regulatoria del Gobierno Estatal, nos expuso la sesión pasada.

Se tuvo capacitación la semana pasada y estamos avanzando la colaboración que nos va a permitir en el mediano plazo, interoperar con la plataforma estatal y esta a su vez lo haría con la plataforma nacional y de esa manera cubrimos ambas necesidades de interoperabilidad y cumplimos así la obligación que en ese sentido nos marca la Ley General de Mejora Regulatoria y la Estrategia nacional derivada de la misma, de la mano de los gobiernos Estatal y Federal.

Adicionalmente se envió oficio de intención a la CONAMER respecto de la obtención de la certificación de ventanilla de construcción simplificada.

5.8 Simplificación y digitalización SARE

El Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Director de Mejora Regulatoria informa a los asistentes: En Acompañamiento a las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano, y medio ambiente, se han efectuado múltiples mesas de trabajo para estandarizar el flujo de las solicitudes de apertura de empresas vía SARE, revisando el catálogo de giros

De igual forma, se han efectuado mesas de trabajo con la Dirección de Tecnologías de la Información para la digitalización del trámite en la nueva plataforma "SIN FILAS", actividad que se retomará una vez que se concluya con la revisión conjunta de los 511 giros del SARE plasmados en el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano que se está efectuando por la Direcciones de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano.



6. Asuntos Generales y manifestaciones de Asistentes

No hubo registro de asunto generales

A continuación, el Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado insta a los asistentes a la presente reunión para que, si desearen efectuar alguna manifestación, lo hagan en esta oportunidad.

Solicita el uso de la voz en primer termino la Lic. Miriam Lizette Hernández Márquez, Directora de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del gobierno del estado de Guanajuato, quien manifiesta el interés por parte del Gobierno estatal a seguir colaborando y coadyuvando con nuestro municipio y sumarse a los esfuerzos conjuntos para la consolidación de la Mejora Regulatoria en nuestro Estado, haciendo hincapié en la construcción y desarrollo de la plataforma "Guanajuato digital" a la cual ya se ha sumado el municipio de León y que servirá de vínculo con la plataforma nacional que opera la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Acto continuo, el Mtro. Roberto Mario Enríquez Carrillo, Subsecretario de la Secretaría del Ayuntamiento de León, Gto., solicita el uso de la voz y manifiesta a los presentes su agradecimiento por la participación de todos los presentes en las actividades de este Consejo, resaltando los esfuerzos que se están ejecutando en materia de digitalización de trámites y servicios y el compromiso del Ayuntamiento para impulsar los trabajos en materia de mejora regulatoria.

7. Cierre De Sesión y despedida.

Sin otro asunto por tratar, siendo las 10:25 horas del día 21 de diciembre de 2022, El Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado, Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria dio por concluida la 3ra Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria 2022, firmando el acta para su debida constancia el Presidente y Secretaría Técnica del Consejo, agregándose la correspondiente lista que acredita la presencia de los integrantes que en la misma se señala.

FIRMAN

ARQ. FRANCISCO JÁVIER SCHWICHTENBERG AGUADO

Presidente del Consejo de Mejora

Regulatoria

LIC. LUIS ENRIQUE VAZQUEZ RODRIGUEZ

Director de Mejora Regulatoria

En funciones de Secretario Técnico del Consejo de Mejora Regulatoria